



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES > 2022

DISCURSO DE BIENVENIDA DECANO PABLO RUIZ-TAGLE VIAL

BIENVENIDA ESTUDIANTES 2022

Las estrofas de nuestro himno de la Universidad de Chile dicen:

“Egresado, maestro estudiante, vibre entera la universidad, bajo el blanco y ardiente estandarte que levanta la ciencia y la paz

En ti canta la vida su coro, nada muere pasando tu umbral, juventud, como un río sonoro, agua fresca de la eternidad.”

He pensado que con estas dos estrofas de nuestro himno se podría transmitir a ustedes y con una mejor poesía que la que yo pueda ofrecerles, todo lo que hemos sido en la Universidad de Chile y lo que queremos ser con ustedes en el futuro.

Me pregunto también, ¿cómo puedo hacerlos vibrar con el ardiente estandarte que levanta la ciencia y la paz? Ese es el desafío que tenemos por delante, que ustedes vibren con el blanco y ardiente estandarte que levanta la ciencia y la paz.

Es que los que llevamos más tiempo en la Universidad los recibimos a ustedes, que van a comenzar hoy sus estudios, con una alegría inconmensurable. Y hemos preparado y hemos puesto nuestros mejores esfuerzos para que este -que es su primer día- sea un día feliz, un día inolvidable que los llene de esperanzas. Que a partir de hoy la Universidad de Chile sea su casa. El lugar en el que puedan realizar sus sueños más ambiciosos.

Este mismo edificio en el que nos encontramos es uno de los cinco que componen la Facultad de Derecho y ha funcionado desde 1938, por más de ocho décadas. Uste-

des se incorporan a la universidad más importante y que tiene la más potente y comprometida tradición con la excelencia académica en nuestro país. Nuestra universidad, que se creó en 1843, y hay quienes incluso retraen su fundación hasta un siglo antes, hasta la creación de la Real Universidad de San Felipe, de quien somos herederos.

Se incorporan hoy a una apasionada comunidad de académicos, académicas, funcionarios, funcionarias y su ingreso a esta Facultad es un enorme privilegio, porque somos la primera, entendida tanto en el orden cronológico como en el de la calidad. Quienes la conforman —profesores, profesoras, funcionarios, funcionarias, estudiantes— han sido seleccionadas mediante procedimientos exigentes, por sus cualidades, mediante reglas y principios públicos y no discriminatorios.

En nuestra Facultad, déjenme decirles, han convivido, conviven y probablemente convivirán tres grupos principales de alumnos, tres grupos típicos: el primero es el de aquellas personas que vienen a dedicarse a la profesión de abogado o abogada, ya sea en los tribunales o en otras formas de ejercicio profesional, que atenderán empresas o personas, que entrarán al servicio diplomático, o aspiran a ser jueces o fiscales. La mayoría de ustedes tiene esos intereses. Un segundo grupo, que es menos numeroso que el anterior, es de aquellos que les interesa de modo principal la carrera política. Un tercer grupo ha sido el de los que piensan en el Derecho en relación con otras ciencias afines, como la historia, las humanidades o las letras. Y finalmente estamos, el grupo menos numeroso, que es el que queremos estudiar el Derecho y ser académicos, profesores y profesoras de esta disciplina.

A ti que me escuchas hoy me gustaría invitarte a que pienses con qué grupo te identificas y también que reflexiones cómo puede organizarse mejor una conversación, una convivencia entre personas tan distintas. Cómo podemos tener un modo de vida respetuoso entre quienes declaran tener diversos intereses. Ese es el desafío que tenemos por delante.

Cualquiera que sea la opción que tomes, cualquiera sea la ruta por la que cada persona decida internarse, es importante que lo haga con pasión, con pasión por las ideas y respeto por las personas. Pasión por la justicia, pasión por la política, pasión por la enseñanza, por el intercambio de ideas, por el derecho y respeto por la dignidad propia y la de todas las demás personas que son parte de nuestra Facultad.

La pasión es una característica de la juventud y por eso los invito a dedicarse apasionadamente a sus inquietudes como estudiantes y como personas. Tengan en cuenta, eso sí, que estas actitudes apasionadas entre quienes tienen intereses diversos, suponen desacuerdos e incluso conflictos. Esto es inevitable, e incluso, yo diría, es sano, en la medida que seamos capaces y aprendamos a resolverlos de manera racional y amable. Los mejores abogados y abogadas, los mejores profesores y profesoras, los mejores ciudadanos y ciudadanas, y por qué no decirlo también, los mejores políticos y políticas son las personas que saben escuchar y tomar en serio los argumentos de sus oponentes. Quienes se aproximan a las demás personas con respeto, aunque tengan ideas o valores muy diferentes son quienes pueden contribuir de verdad a la paz y la justicia. Ese ha sido el sello distintivo de las personas que mejor distinguen a nuestra casa de estudios.

Ese buen trato y esta deferencia y amabilidad, no puede ser pura palabrería, no puede ser puro discurso; tiene que traducirse en acciones concretas, en respeto a las personas que tenemos integrando esta comunidad. Particularmente yo les pido hoy respeto del personal de colaboración de nuestra Facultad y de quienes realizan tareas funcionarias. Los invito a pensar que estas perso-

nas son una verdadera fuerza invisible que ustedes quizás hoy no ven, porque están recién llegados, que tampoco van a poder ver si es que están encerrados en su propio ego, en sus propios intereses y no son capaces de mirar a los demás. Pero si levantan la mirada, verán a muchas personas que todos los días llegan temprano a esta Facultad para colaborar con el aseo, con los equipos de computación, con la Secretaría de Estudios, con el cuidado de las salas de clases, con el ingreso, con las bibliotecas y con tantas otras tareas que son para el servicio de ustedes de la Facultad. Yo destacaría entre estas personas a una de ellas que lamentablemente murió el año antepasado, María Eugenia Cubillos, funcionaria de la Secretaria de Estudios que de forma amable y en silencio, sin aspavientos ayudaba de verdad a muchos estudiantes y a muchas estudiantes. ¿Quién mejor que ella puede servir para entender lo que es el trabajo abnegado de tantas personas en beneficio de la Facultad? Los alumnos más antiguos, los mayores, se refieren a estas personas como tías o tíos, porque llegan a quererlos como si fueran personas cercanas. Espero que ustedes también quieran a todas estas personas que forman una fuerza invisible para que ustedes sean los mejores abogados y abogadas, los mejores conocedores del Derecho, los mejores ciudadanos comprometidos con la justicia en nuestro país.

Yo también les pido que ustedes en este mismo espíritu de responsabilidad, de mirar la institución, de cuidarse, de cuidar a la facultad como la facultad te cuida a ti, se cuiden ustedes mismos, que tengan una lógica de autocuidado, de responsabilidad. Y si alguno de ustedes alguna vez tiene una necesidad, que la han tenido todos, desde Andrés Bello hasta Bernardo O'Higgins, en algún momento han tenido un momento de fragilidad, recurran a la Red de Apoyo Integral, recurran a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que dirige el profesor Rubén Burgos. Tenemos muchos recursos para ayudarlos si ustedes tienen problemas de orden económico, en fin, de otro tipo que interfiera con sus estudios.

Por supuesto que también les pido un buen trato y cariño respecto de nuestros profesores y profesoras, que

tienen una posición que no se han ganado por amiguismos, como sucede en otras instituciones. Tampoco ha sido por suerte que están aquí, por un error, por una cuestión aleatoria. Se han ganado el lugar de ser académicos de la Facultad con estudio y trabajo, mediante un riguroso proceso de selección, mediante concursos públicos de antecedentes y de oposición, y un proceso de evaluación y calificación constante, que hace que las personas ingresen como instructores o ayudantes y progresen a ser profesores asistentes, luego profesores asociados y finalmente hasta llegar a ser profesores titulares de la Universidad de Chile, que quizás es el más grande honor que una persona puede tener.

Eso no impide, por supuesto, que ustedes sean críticos respecto de lo que enseñan los profesores o profesoras, o incluso respecto de su figura. Sabemos que buena parte de las historias más sabrosas de toda Facultad y también de esta, tienen que ver con las menudencias de los profesores y de las profesoras, del cuerpo académico, y no queremos que eso les sea quitado; pero evitemos la descalificación. Ojalá que la conducta de ustedes contribuya a un ambiente de amabilidad y buen trato también con los profesores. Apliquemos la vieja divisa de origen bíblico de hacer a los demás lo que me gustaría que hagan conmigo, que también tiene que ver con la reciprocidad en el trato digno que se requiere entre las personas que formamos esta comunidad.

Déjenme decirles que hemos hecho un esfuerzo enorme para instalar 50 salas híbridas. Quizás somos la Facultad en el país que tiene más recursos tecnológicos instalados en las salas de clases. Pero les quiero confesar algo: los profesores estamos aprendiendo a usarlo. Va a haber muchos errores en estos días y en una de esas ustedes van a poder ayudar a los profesores y van a poder hacer que estas tecnologías que son complicadas, se usen de una mejor manera. Bueno pues, háganlo.

Hemos hecho un esfuerzo enorme. Ustedes ven, aquí hay un aparato, más bien insignificante, que es un purificador de aire que libera las emisiones del CO₂. Hemos instalado sistemas de ingreso, estamos haciendo

muchas cosas que nunca hicimos antes para cuidar nuestra salud, para cuidar su integridad. Entonces, piensen que vamos a ir mejorando poco a poco por la vía del ensayo y del error. Y lo tenemos que hacer con ustedes. No con ustedes instalados con una actitud que yo llamaría cómoda, como decir bueno, critiquemos, en fin, “no me gusta el color blanco del shycocan, me gustaría que lo pintaran verde violeta”. Piensen ustedes que hay detrás un enorme esfuerzo para lograr que podamos tener una actividad presencial después de dos años de pandemia que han sido durísimos y que ha afectado la forma en que hemos hecho las cosas por 170 años en nuestra facultad.

Ahora que hemos explicado lo que queremos que para ti sea incorporarse como alumno a la Facultad, quiero invitarte, a que miremos juntos lo que sucede en nuestro país y expresar algunas ideas sobre el proceso constituyente que vive nuestra patria. Hay muchas razones por las que Chile necesita una nueva Constitución. He sido, junto con muchas otras personas, desde hace años, un firme defensor de la idea de una nueva Constitución chilena. Y estamos siendo y seremos protagonistas en el proceso constituyente, aportando nuestro compromiso, que es un compromiso con el pluralismo, con el estudio, con la crítica académica rigurosa. Porque en la Facultad no hay doctrinas oficiales, ni de derecha ni de izquierda. No somos una escuela de formación de cuadros ni de militantes de partido o de organización alguna. Todas las posiciones, sean de derecha, de izquierda y de centro y todas las ideologías y formas de pensamiento, sean económicas, religiosas, sociales y morales tienen derecho a expresarse con respeto, y ser respetadas.

En este proceso constituyente, déjenme invocar el ejemplo de Hernán Santa Cruz, que fue un gran jurista que luchó contra la pena de muerte, la tortura y por el derecho a la vida. Además, participó en la redacción de la Declaración de Derechos Humanos en 1948, quizás el documento jurídico más importante del siglo XX. Y participó nada menos que introduciendo la idea de los derechos económicos y sociales al sistema de derechos humanos. ¿Cuáles son los derechos económicos y socia-

les? El derecho a la educación, a la seguridad social, a la salud, al trabajo. Pues resulta que hoy, uno de los grandes temas de la Convención se refiere a la forma de garantizar mejor estos derechos, los que acabo de nombrar, que son precisamente el aporte conceptual que hizo Hernán Santa Cruz al sistema de derechos humanos.

Pensemos en figuras como él, figuras que han sido las que han creado los conceptos más importantes mediante los cuales podemos vivir y progresar. Porque en esta casa de pensamiento, a pesar de nuestras diferencias estamos unidos para enseñar y aprender el derecho y para construir la justicia con un nuevo proyecto de innovación curricular, de un nuevo currículum que ustedes van a tener la oportunidad de conocer y de practicar. Este currículum se aprobó recién el año pasado y aspira a la excelencia académica, al trabajo en equipo, a ser constructores de paz, de solucionar problemas éticos y de practicar la tolerancia y el pluralismo. Porque nunca hemos dejado de aspirar a la excelencia y porque nos esforzamos por lograrla de manera autocrítica; tenemos defectos, pero creemos que con la moderación cívica, con la persuasión intelectual podemos avanzar en la mejora, en la justicia y en la mejora de nuestra sociedad.

Queremos que prevalezcan las razones y no el capricho, ni tampoco los matones. Las razones y no los matones. Sabemos que la violencia, en todas sus formas, nos puede envolver, y hasta pueden llegar a fascinarnos. Es fascinante, ¿por qué creen que en las noticias todos los días y en todo momento se repiten escenas de violencia? Porque los seres humanos llegamos a fascinarnos con las imágenes de violencia. Lo que no es capaz de hacer la violencia es transformar de verdad nuestra sociedad de manera estable. Porque el poder republicano y democrático legítimo, que se distingue del poder de las dictaduras de cualquier signo, se construye sobre la base del consentimiento, el argumento racional y la persuasión entre personas libres e iguales. Esa es la base de lo que hemos sido como Facultad.

Por eso también es que desde mi particular punto de vista que lo vengo diciendo desde siempre, me parece

que los paros y las tomas estudiantiles que fuerzan a cerrar la universidad muchas veces parecen pequeños y mezquinos aprendizajes de golpes de Estado, y no son a mi juicio formas respetables de desobediencia civil. Aceptamos la desobediencia civil aceptamos las protestas, pero los actos de fuerza que impiden que las demás personas que están en desacuerdo puedan continuar recibiendo la educación pública no tienen ese carácter.

Muchas veces esos paros y tomas inventan sus motivos después de haber producido sus efectos más negativos. O sea, se hacen porque hay que hacerlos, para decirlo más claramente. Siempre en nuestra Facultad es posible y será respetada toda forma de protesta o de desobediencia civil porque vivimos en democracia y no en dictadura. Pero no podemos pasar a llevar ni interrumpir la opción de las personas que quieran entregar y recibir en forma continua la educación pública y la formación ciudadana en que toda la comunidad universitaria, y en particular nuestra Facultad, está empeñada.

Tenemos tremendas ambiciones y lo podemos malograr si descuidamos el sentido profundo de nuestro proyecto. Porque queremos preservar nuestro primer lugar en Chile y aspiramos a ser la mejor Facultad de Derecho en Latinoamérica. Y por eso hemos avanzado de manera sostenida, con contactos internacionales con las mejores universidades de nuestra región y del mundo. Por eso pensamos que tenemos que internacionalizar nuestros estudios y traer cada vez más alumnos y académicos extranjeros para que renueven nuestra forma de pensar el derecho. Y por supuesto, también, que ustedes tengan la oportunidad – que está abierta- de atender clases y participar en actividades académicas fuera de Chile con las mejores universidades de la región y del mundo.

Y en lo que se refiere a nuestra vinculación con la sociedad, con el medio, con las municipalidades, con los territorios de los cuales somos parte, aquí les quiero decir con humildad, nos falta mucho por hacer. A nivel de acciones de voluntariado en cárceles, hospitales y escuelas se requiere del trabajo bien hecho y desintere-

sado de estudiantes y académicos de la Facultad. Y no hemos estado atentos a las necesidades que tienen de nosotros y de nuestro trabajo en tantos lugares de Chile, donde nos esperan personas muy necesitadas y menos aventajadas. A veces hemos estado gastando nuestras energías en nuestro narcisismo y en destacar nuestras diferencias en la lucha y el conflicto interno. Y así hemos omitido la responsabilidad que tenemos a la vista, que corresponde y que siempre ha correspondido a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

No todo es negativo en este sentido. Porque hay iniciativas muy valiosas que ustedes conocerán y en las que pueden participar, tales como los Cursos de Formación Cívica en Escuelas, la Participación en Proyectos de voluntariado o pro bono, el Coro Lex, la Camerata de Derecho, las selecciones y equipos de Deporte, la Academia de Debates, Revistas de Estudiantes, el grupo de apoyo a alumnos no videntes y otros alumnos menos aventajados. En fin, ustedes también pueden crear sus propias iniciativas. Y son muy importantes también todas las iniciativas que surgen del Centro de Estudiantes. Pero nos falta profundizar en la idea de un servicio público republicano que desde siempre ha caracterizado a nuestros egresados y que tiene que hacerse realidad con más fuerza entre nuestros estudiantes.

No venimos a memorizar en la Facultad, ni a aprender como si fuésemos un grupo confesional o militante. Venimos a reflexionar de manera crítica y creadora acerca de nuestras emociones, de lo que queremos, de lo que hacemos, de lo que hablamos, de lo que nos conmueve a nosotros y las demás personas con las que compartiremos esta conversación académica plurianual. Hoy los invito, por ejemplo, a pensar en su primer día universitario, sobre cómo expresan sus pensamientos, en las palabras que usan para comunicar sus ideas. Y les recomiendo que piensen en lo que dice George Orwell en su ensayo “El Idioma Inglés y la Política” publicado en 1947, en que propone seguir las siguientes reglas para pensar y expresarse con más claridad:

Primera regla: “Nunca usar una metáfora” (qué son las

metáforas, ustedes acaban de dar la Prueba de Transición, me imagino que lo tendrán fresco, pero se los recuerdo. Metáforas son la primavera de la vida, refrescar las pasiones, la sala de máquinas de la Constitución, en fin, hay varias metáforas. Dice Orwell, si queremos pensar y expresarnos claramente, no usemos metáforas que ustedes ya hayan usado antes, o sea no las repitamos, o que ustedes hayan encontrado en un texto escrito. Hablen con claridad.

Segunda regla: Nunca usen una palabra que sea larga si puede usarse una corta.

Tercera regla: Si es posible eliminar una palabra con la que se expresen, elimínela. (Algunos de ustedes pensarán “podríamos aplicar esa regla al discurso del Decano”, ya a estas alturas podríamos decir que ya es suficiente, pero en fin. Falta poco).

Cuarta regla: Nunca usen una voz pasiva, si puede usarse una activa.

Quinta regla: No usen palabras extranjeras, científica o de dialectos o jergas si pueden usarse palabras ordinarias y comunes.

Y sexta regla y quizá la más importante: Infrinjan todas las reglas anteriores si es necesario, antes de decir algo que sea una barbarie, que sea una cosa que no se entienda.

Orwell, George *The Penguin Essays of George Orwell*, Penguin Books 1984, p.395.

Estas ideas de Orwell nos invitan a evitar la pedantería y la vaguedad cuando hablamos, en el uso de nuestro lenguaje y en la expresión de nuestras ideas. Y déjenme decirles algo también, en términos de autocritica. La pedantería y la vaguedad son bien comunes entre juristas, entre académicos y académicas y después lo será entre los estudiantes de derecho. Entonces, estemos atentos a estas reglas. Orwell nos propone pensar y expresarnos con claridad. Y no es poca cosa porque en el uso del lenguaje y en la mejor comprensión de las

ideas mediante el lenguaje es en lo que estaremos durante estos años trabajando. Porque con el lenguaje y con las palabras construimos las leyes y ejercemos la persuasión, y se realiza paradójicamente la justicia y, quizá más importante que la justicia, la compasión. Es mediante palabras que somos capaces de combatir la crueldad del más fuerte por el débil, que es una tarea principal de nuestra casa y el objetivo principal, también a mi juicio, del Derecho.

Sabemos que siempre existirá el conflicto y no creemos en recetas fáciles, ni en libros adoctrinadores que resuelvan problemas de modo automático o repetitivo; aspiramos a encontrar en cada caso una solución pacífica a nuestras controversias. El derecho es solución pacífica de conflicto. Y estas soluciones que pueden expresarse en formas de diálogo, de conciliación, mediación y eventualmente hasta de jurisdicción estatal son la materia principal de estudio en la Facultad. Pero privilegemos siempre la solución pacífica de los conflictos.

Una cosa más. Esta facultad no funciona por el capricho de una o más personas, ni del decano, ni de un grupo o de una facción. Es una institución republicana que está comprometida con los valores de la dignidad, la libertad, la igualdad y la no discriminación y se rige por principios, normas, reglas y procedimientos a las que todas las personas que estamos aquí estamos obligados y que expresan esos valores.

De nuevo les digo. No somos perfectos y cometemos errores todos los días. Lo peor sería creernos y asumir una actitud presumida o pedante, creer que no tenemos nada que aprender. Déjenme decirles algo, también los profesores y profesoras, cuando vamos a enseñar, aprendemos en nuestras aulas, porque creemos de fondo que la educación nos puede hacer mejores personas. Y tengan por seguro que ustedes aprenderán cosas muy importantes, no solo de nosotros, no solo del personal de colaboración y los funcionarios, también de sus compañeros y compañeras. Por eso, para comenzar de verdad con este espíritu de buen trato y para ir conociéndonos entre nosotros les pido, en este momento,

como un acto que recordarán en su propia historia, realicen el siguiente ejercicio que hemos hecho todos los años:

Saluden a cada lado, a sus compañeras y compañeros, a los que tienen a cada lado y pregúntenle el nombre. Pregunten el nombre de la persona que tienen a su lado, a diestra y siniestra. Cumplido eso, ya tendrán 5 años para conversar entre ustedes, basta con que ahora sepan el nombre y se saluden amablemente. Es que hoy es un día muy significativo en su vida y es bueno que ustedes recuerden a quién tuvieron sentado al lado. Después quizás va a ser una persona con la que no se van a entender, pero estaba sentada al lado en el primer día y ya es algo.

¿Por qué hacemos este ejercicio? Porque los que ingresamos y salimos de esta Facultad no somos hoy ni seremos nunca números, no somos ruts, no somos nn, no somos buenos promedios o buenos puntajes en la Prueba de Transición, ni nos volvemos locos por los rankings ni por los formularios. Somos personas que cumplimos funciones docentes, personas que cumplen tareas funcionarias y estudiantes y como tales merecemos ser tratados y recordados.

Al terminar estas palabras, desde ya, desde el punto de vista personal, aprovecho de pedirles excusas. Parte de mis imperfecciones, que van a ser muchas y me imagino alimentarán su imaginación, es que soy pésimo fisonomista y que se me confunden las caras y los nombres. Y que dentro de la Facultad o fuera de ella, puede ser que esté ensimismado y que no los salude como ustedes querían, y digan “el Decano no cumple sus promesas”. Soy imperfecto. Yo les pido, salúdenme, voy a estar feliz si me dicen su nombre y curso y donde sea que nos encontremos, conversen conmigo y se los voy a agradecer siempre. Me he encontrado en los lugares más raros con los estudiantes de la Facultad, no les quiero decir a ustedes, en fin, son lugares inesperados, pero hagan ese ejercicio.

Una vez más al terminar, permitan que les reitere la idea

central de nuestro proyecto común, porque hemos hablado de muchas cosas. Les digo que venimos a educarnos a nuestra Facultad, también los profesores venimos a educarnos, porque creemos que de este modo nos podemos hacer mejores personas. Y al hacernos mejores personas, inspirados en los valores republicanos de la libertad, la igualdad y la dignidad, pensamos que podremos hacer mejor a nuestro país, no solo hoy, sino también para las generaciones futuras. Eso es lo esencial de nuestra experiencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Pasión por el derecho, pasión por la justicia y por los ideales de la libertad, la igualdad y la dignidad que son nuestra divisa distintiva. Porque estas ideas, estas convicciones son las que creemos han formado lo mejor de Chile en el pasado y esperamos que en el futuro sigan siendo parte sustancial también de lo mejor de la futura sexta República de Chile. Al final, reitero lo que dice el himno de nuestra casa de estudios, porque cuando uno lo escucha por primera vez no entiende bien las palabras, estas dos estrofas, vean la belleza de esta poesía:

“Egresado, maestro estudiante, vibre entera la universidad, bajo el blanco y ardiente estandarte que levanta la ciencia y la paz.

En ti canta la vida su coro, nada muere pasando tu umbral, juventud, como un río sonoro, agua fresca de la eternidad.”

Muchas gracias por su paciencia al escuchar estas palabras y que con ustedes y con nosotros ¡viva para siempre la Universidad de Chile!.